

PERO SOLO EL 20% ESTÁ REGISTRADA COMO TAL

46.905 personas están identificadas como "cuidadoras" en la región

El seremi de Desarrollo Social y Familia, Célso López llamó a que, aquellos ciudadanos que ejercen labores de cuidado en la región y que no están inscritos como tales en el Registro Social de Hogares, realicen dicho trámite para acceder a los distintos beneficios que les ofrece el Estado.



EL DÍA

Según las autoridades y quienes conocen del tema, el cuidado de personas dependientes debe ser visto como una labor social.

ROMINA ONEL La Serena

Entre marzo y junio del año 2024, 18.480.432 personas fueron censadas en el país por el Instituto Nacional de Estadísticas, revelando que el 14% de la población tiene 65 años o más, lo que pone en evidencia el creciente envejecimiento de la población nacional, ya que en 1992 dicho porcentaje llegaba sólo al 6,6%.

Lo cierto es que estas cifras advierten una nueva realidad social, para la cual, podría no haber suficientes personas cuidadoras para el creciente número de personas dependientes.

Consultado por El Día, el seremi de Desarrollo Social y Familia (MIDESO) de Coquimbo, Célso López, detalló que "según los datos de una proyección del INE del año 2023, tenemos cerca de 170.000 adultos mayores en la región, que equivalen al 19,4% de la población total".

Este número tiene especial importancia si se tiene en cuenta que además de los adultos mayores que viven en situación de dependencia

leve, moderada o severa, las y los cuidadoras asumen la responsabilidad de velar por otras personas que no pueden valerse por sí mismas debido a enfermedades crónicas, físicas y mentales.

REALIDAD REGIONAL

En cuanto a la cantidad de personas cuidadoras a nivel regional, desde la seremi de Desarrollo Social y Familia, dieron a conocer que actualmente, en la Región de Coquimbo, 9.895 personas están identificadas como cuidadoras en el Registro Social de Hogares (RSH), representando sólo el 20% del total potencial proyectado que alcanza las 46.905 personas.

En medio de este escenario, recientemente se inauguró el tercer centro comunitario de cuidados en la región, el cual se encuentra en el sector Shangri-La de la Parte Alta de Coquimbo, el cual, será administrado por la municipalidad y atenderá a 120 personas cuidadoras y a las personas a las que cuidan.

Los otros dos centros comunitarios

Fecha: 01-06-2025
Medio: El Día
Supl. : El Día
Tipo: Noticia general

Pág. : 13
Cm2: 217,2
VPE: \$ 331.736

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: No Definida

Título: **46.905 personas están identificadas como “cuidadoras” en la región**

están ubicados en Illapel y Monte Patria, pero además, se están construyendo otros centros en Los Vilos y en Paihuano y se proyectan otros tres para Ovalle, La Serena y Vicuña.

Esta es una iniciativa que se lleva adelante en conjunto con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y que forma parte del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, cuya meta, además, es inaugurar 70 de estos centros a lo largo de Chile durante el presente año.

Al respecto, el secretario regional del MIDESO, Célso López recalcó que “si bien este innovador programa ha operado durante los tres años de gobierno de manera administrativa, el problema subsiste. Por eso la idea es que esto se convierta en política pública para que el millón de cuidadoras a nivel país – principalmente cuidadoras – obtengan este soporte”.

El seremi explicó que “en estos espacios se hacen talleres para los cuidadores, y para la gente que también requiere algún tipo de cui-

dato. Dentro de estos talleres está el soporte socioemocional que es sumamente importante”.

Por eso, el seremi hizo un llamado al 80% de personas cuidadoras que aún no se ha registrado como tal en el Registro Social de Hogares, a que lo hagan, remarcando que “tenemos que seguir educando a la ciudadanía de que esto es un cambio cultural y que los cuidadores y cuidadoras cumplen una función social y requieren que el Estado los protega”.

ES UN TRABAJO

Por su parte, el subdirector de gestión de los cuidados del hospital de Ovalle, Marco Acevedo, también se refirió a la importancia de brindar apoyo a los cuidadores, asegurando que “cuidar es un trabajo y es bastante extenuante, porque a veces no respeta los límites del trabajo habitual o formal, ya que te levantas muy temprano muchas veces o te



Tenemos que seguir educando a la ciudadanía de que esto es un cambio cultural y que los cuidadores y cuidadoras cumplen una función social y requieren que el Estado los protega”

CÉLSO LÓPEZ

SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE COQUIMBO

acuestas muy tarde y estás durante todo el día al servicio de la persona que estás cuidando”.

Por lo mismo, dijo, “es importante que quien realiza labores de cuidado esté acompañado del sistema en su conjunto, es decir, que estén vinculados con su CESFAM, en el cual pueden monitorizar la sobrecarga del cuidador y donde además hay programas que el gobierno ha potenciado para poder sacar adelante un sistema nacional de cuidados en el cual podamos dar respuesta desde la institucionalidad”, agregó.

Cabe señalar que las personas cuidadoras pueden inscribirse accediendo a www.registrosocial.gob.cl o acercándose a las oficinas municipales del Registro Social de Hogares, para poder acceder a las ayudas del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados Chile Cuida, como la atención preferencial en servicios o los beneficios de la Red de Empresas Chile Cuida, como también acceder a atención en los centros comunitarios de cuidados y el Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (PRLAC).